

Guayaquil 24 de Octubre del 2016

Señor
JUAN CARLOS GALECIO LAYANA
Ciudad.-

28
63963

De mis consideraciones:

Tenga a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **VIDA, AMBIENTE LIMPIO Y ESTUDIOS CIA. LTDA. CLEANEST**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos, atribuciones y deberes que señalan los Estatutos Sociales de la misma compañía y en la Ley.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individual o conjuntamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

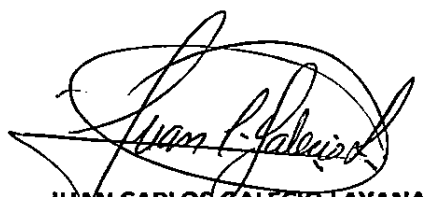
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 26 de agosto del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de septiembre del 2010.

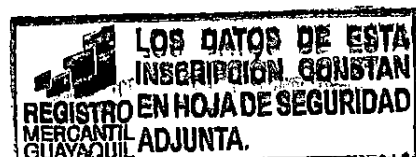
Atentamente,


PAOLO ROMERO RAMIREZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **VIDA, AMBIENTE LIMPIO Y ESTUDIOS CIA. LTDA. CLEANEST**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía No. 0912604691

Guayaquil. Octubre 24 del 2016


JUAN CARLOS GALECIO LAYANA





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.981

FECHA DE REPERTORIO:27/oct/2016

HORA DE REPERTORIO:08:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VIDA, AMBIENTE LIMPIO Y ESTUDIOS CIA. LTDA. CLEANEST**, a favor de **JUAN CARLOS GALECIO LAYANA**, de fojas 47.348 a 47.351, Registro de Nombramientos número **12.749**.

ORDEN: 44981



Guayaquil, 28 de octubre de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1504710

DICCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

25 NOV 2016 HORA: 11:32
Receptor: Monica V. Ilacses Indarte
Firma: *[Signature]*